

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 10 de febrero de 1973 por la que se dispone el cese del funcionario del Cuerpo Auxiliar Mixto de Correos don José Montes Payá en el Servicio de Correos de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el funcionario del Cuerpo Auxiliar Mixto de Correos don José Montes Payá, A15G05482.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el Servicio de Correos de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 10 de febrero de 1973.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

*ORDEN de 5 de febrero de 1973 por la que se asciende a la categoría de Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Emilio Pan de Soraluce y Olmos*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Emilio Pan de Soraluce y Olmos y de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de 15 de julio de 1955 y en el artículo 13 del Decreto de 25 de mayo de 1961, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por pase a la situación de supernumerario de don Juan García-Lomas y de Cossío.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 5 de febrero de 1973.

LOPEZ BRAVO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 5 de febrero de 1973 por la que se asciende a la categoría de Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Guillermo Cebrián Montano.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Guillermo Cebrián Montano y de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de 15 de julio de 1955, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Emilio Pan de Soraluce y Olmos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 5 de febrero de 1973.

LOPEZ BRAVO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 5 de febrero de 1973 por la que se asciende a la categoría de Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Marcelino Fernández Díez.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Marcelino Fernández Díez y de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de 15 de julio de 1955, y en el artículo 13 del Decreto de 25 de mayo de 1961, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Guillermo Cebrián Montano.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de febrero de 1973.

LOPEZ BRAVO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don Benigno Avello Morodo.*

Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 15 de los corrientes en que cumple la edad reglamentaria, a don Benigno Avello Morodo, Secretario del Juzgado Comarcal de Cangas de Narcea (Oviedo).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de febrero de 1973.—El Director general, Eduardo Torres Dulce Ruiz.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de los funcionarios de carrera de este Organismo referida al 4 de septiembre de 1971.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º, 2. del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, y de conformidad con las normas dictadas por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972.

Esta Dirección ha tenido a bien ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios de carrera de este Organismo, referida a la fecha de 4 de septiembre de 1971, de acuerdo con la clasificación efectuada por la Presidencia del Gobierno, según los criterios establecidos en la disposición transitoria primera del citado Estatuto.

El tiempo de servicio que figura en la columna correspondiente de la adjunta relación se considerará provisional hasta tanto se determine el mismo con exactitud, a efectos del reconocimiento de trienios.

Durante el plazo de quince días, a partir de la publicación de la presente resolución, los interesados podrán formular ante este Organismo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Cartagena, 4 de noviembre de 1972.—El Ingeniero Director, Julián Pradera Pradera.

MINISTERIO: OBRAS PUBLICAS

ORGANISMO: MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA

Relación de funcionarios de carrera, cerrada al 4 de septiembre de 1971

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento			Fecha del primer nombramiento			Tiempo de servicios			Situación administrativa	Servicio en el que sirve destinado	Localización	
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Días	Meses	Años			Provincia	Localidad
<i>Secretario general (01)</i>														
1-1	Nieto García, Alberto .....	21	nov	1927	1	ago	1969	3	1	2	AC	Secretaría General .....	MU-Murcia	Cartagena.
<i>Jefe de Laboratorio (02)</i>														
2-1	Núñez de Castro Mínguez, Luis .....	12	dic	1908	17	oct	1939	17	10	31	AC	Laboratorio .....	MU-Murcia	Cartagena.
<i>Jefe de Contabilidad (03)</i>														
3-1	Carrasco García, Juan .....	20	oct	1914	1	dic	1944	3	9	26	AC	Contabilidad .....	MU-Murcia	Cartagena.
<i>Técnicos Superiores de segunda (04)</i>														
4-1	Chiralt Cendra, Juan .....	19	dic	1907	18	oct	1939	16	10	31	AC	Estudios y Proyectos .....	MU-Murcia	Cartagena.
5-2	Segado Martínez, Francisco .....	28	mar	1919	20	jul	1942	14	1	29	AC	Estudios y Proyectos .....	MU-Murcia	Cartagena.
6-3	Sandoval Pérez, Andrés .....	4	dic	1943	1	dic	1967	3	9	3	AC	Explotación .....	MU-Murcia	Molina Segura.
<i>Topógrafos de primera (06)</i>														
7-1	Quintanilla Cano, Benedicto .....	25	ene	1915	25	sep	1939	9	11	31	AC	Conservación y Explotación.	AC-Alicante	Alicante.
8-2	Fajardo Molina, Bernardo .....	31	mar	1923	29	mar	1943	5	5	28	AC	Conservación y Explotación.	MU-Murcia	Lorca.
9-3	Larrosa Cano, Juan .....	28	dic	1902	14	abr	1929	20	4	42	AC	Proyectos y Obras .....	MU-Murcia	Cartagena.
10-4	Conesa Martínez, Víctor José .....	8	jun	1904	15	jun	1942	19	2	29	AC	Proyectos y Obras .....	MU-Murcia	Cartagena.
11-5	Sancho Faura, Francisco .....	28	oct	1907	1	abr	1940	3	5	31	AC	Proyectos y Obras .....	MU-Murcia	Cartagena.
<i>Delineante Proyectista (07)</i>														
12-1	Riviere Lendínez, Manuel .....	7	jul	1909	1	dic	1928	9	9	42	AC	Delineación .....	MU-Murcia	Cartagena.
<i>Jefes de Sección (08)</i>														
13-1	Fernández Truchaud, Manuel .....	14	oct	1906	13	jun	1928	21	2	43	AC	Caja .....	MU-Murcia	Cartagena.
14-2	Ciarrán Muñoz, Luis .....	29	dic	1903	1	jul	1942	3	2	29	AC	Explotación .....	MU-Murcia	Cartagena.
<i>Encargados de Servicios y Obras (09)</i>														
15-1	Sánchez Ubeda, José .....	26	ago	1902	7	jul	1932	27	1	39	AC	Conservación y Explotación.	MU-Murcia	Cartagena.
16-2	Martínez Torres, José .....	7	abr	1909	16	ago	1939	18	—	32	AC	Conservación y Explotación.	MU-Murcia	Molina Segura.
17-3	Vázquez Vergara, Nicolás .....	8	abr	1904	1	sep	1942	3	—	29	AC	Conservación y Explotación.	MU-Murcia	Cartagena.
<i>Topógrafos de segunda (10)</i>														
18-1	Cayuela Díaz, José María .....	4	jul	1908	1	abr	1939	3	5	32	AC	Conservación y Explotación.	MU-Murcia	Caravaca.
19-2	Omar Donayo, Francisco .....	20	mar	1914	27	ene	1940	7	7	31	AC	Conservación y Explotación.	AC-Alicante	Orihuela.
<i>Oficiales primeros de Administración.</i>														
<i>Subjefes (11)</i>														
20-1	Jiménez Alcaraz, José .....	23	may	1913	1	jul	1928	3	2	43	AC	Contabilidad .....	MU-Murcia	Cartagena.
21-2	Lafuente Pérez de los Cobos, Ramón.	6	abr	1912	15	ago	1942	19	—	29	AC	Seguridad Social y Compras.	MU-Murcia	Cartagena.
22-3	Conesa Inglés, José .....	22	abr	1911	18	dic	1940	16	8	30	AC	Conservación .....	MU-Murcia	Cartagena.
23-4	Aguirre Conesa, Carlos .....	26	mar	1913	2	ene	1942	2	8	29	AC	Caja .....	MU-Murcia	Cartagena.
24-5	Romero Castiñeira, Miguel .....	18	mar	1914	10	jul	1942	24	1	29	AC	Secretaría General .....	MU-Murcia	Cartagena.
25-6	Molina Maestre, José .....	6	feb	1911	17	nov	1942	17	9	28	AC	Contabilidad .....	MU-Murcia	Cartagena.
<i>Oficiales primeros de Administración (11)</i>														

# MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 8 de septiembre de 1972 por la que se dispone el cese de don Bernardo Marín Fernández como Profesor agregado de «Fisiología Humana (Fisiología del Trabajo)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Por haber tomado posesión de la Cátedra de «Fisiología General y Especial» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo, para la que fué nombrado en virtud de concurso de acceso por Orden ministerial de 10 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo 8.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Bernardo Marín Fernández, número de Personal A42EC258 como Profesor agregado de «Fisiología Humana (Fisiología del Trabajo)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid y su baja en la relación del Cuerpo de Profesores agregados de Universidad con efectos de 4 de agosto pasado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 8 de septiembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 8 de noviembre de 1972 por la que se dispone el cese de Consejero provincial de Bellas Artes en Córdoba a doña Ana María Vicent Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: La Orden ministerial de 24 de febrero de 1969, dictada en desarrollo del Decreto 2538/1968, de 25 de septiembre, por el que se reorganizan las Delegaciones Provinciales del Departamento, creó en cada provincia la figura de un Consejero provincial de Bellas Artes, cuyas funciones ha determinado la Orden ministerial de 24 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto).

En su virtud, a petición de la interesada y previa propuesta de la Dirección General de Bellas Artes,

Este Ministerio ha dispuesto que doña Ana María Vicent Zaragoza cese en el cargo de Consejero provincial de Bellas Artes de Córdoba, agradeciéndole muy especialmente los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de noviembre de 1972.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 8 de noviembre de 1972 por la que se nombra Consejero provincial de Bellas Artes de Córdoba a don José Valverde Madrid.*

Ilmo. Sr.: La Orden ministerial de 24 de febrero de 1969, dictada en desarrollo del Decreto 2538/1968, de 25 de septiembre, por el que se reorganizan las Delegaciones Provinciales del Departamento, creó en cada provincia la figura de un Consejero provincial de Bellas Artes, cuyas funciones ha determinado la Orden ministerial de 24 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de agosto).

En su virtud, a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y de conformidad con el artículo 14, número 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 10 de la Orden ministerial de 24 de febrero de 1969,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Consejero provincial de Bellas Artes de Córdoba a don José Valverde Madrid, con las atribuciones y deberes que a dicho cargo corresponden.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de noviembre de 1972.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 10 de noviembre de 1972 por la que cesa en el cargo de Consejero insular de Bellas Artes en Menorca (Balears) don Juan Antonio Orfila*

Ilmo. Sr.: La Orden ministerial de 24 de febrero de 1969, dictada en desarrollo del Decreto 2538/1968, de 25 de septiembre,

27-2	Cartas Carrion, Leila	24	oct	1972	129	ene	1940	5	7	31	AC	Secretaría General	MU-Murcia	MU-Murcia	Cartagena
28-3	Mateo Zapala, Virtudes	27	oct	1917	29	ene	1940	5	7	31	AC	Secretaría General	MU-Murcia	MU-Murcia	Cartagena
	Conserje (12)														
29-1	Madrid Pérez, Aniceto	22	ago	1905	2	jul	1928	2	2	43	AC	Conserjería	MC-Murcia	MC-Murcia	Cartagena
	Ordenanzas (12)														
30-1	Hernández Muñoz, Francisco	12	may	1912	25	ene	1941	9	7	30	AC	Ordenanza	MU-Murcia	MU-Murcia	Cartagena
31-2	Ruiz Porres, Constantino	11	mar	1911	28	ago	1951	15	11	16	EV	Ordenanza	MU-Murcia	MU-Murcia	Cartagena
32-3	Jiménez Gómez, Leónidas	2	jul	1918	6	may	1968	28	3	3	AC	Ordenanza	MU-Murcia	MU-Murcia	Cartagena
33-4	López González, María Emma	9	ene	1912	19	oct	1942	15	10	28	AC	Ordenanza	MU-Murcia	MU-Murcia	Cartagena